



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2020-00150284-UNC-ME#FCQ-Doct en Neurociencias-Curso:Neurobiología de las Enferm. Neurológicas.

VISTO:

La nota presentada por la Directora de la Carrera de Doctorado en Neurociencias, Dra Silvia Carolina Scotto, solicitando la aprobación del Curso “Neurobiología de las Enfermedades Neurológicas” dictado por el Dr. Federico Buonanotte, como Curso Básico válido para la Carrera de Doctorado en Neurociencias;

ATENTO:

A que la Facultad de Ciencias Químicas es la sede administrativa de la mencionada Carrera;

CONSIDERANDO:

Que por Res. HCS N°585/2010, modificada por Res. HCS N° 860/2011 se delega en las autoridades de la sede administrativa la potestad de refrendar todas las resoluciones aprobadas por el Consejo Académico de la Carrera.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- Refrendar lo dispuesto por el Consejo Académico del Doctorado en Neurociencias y en consecuencia, aprobar el dictado del curso “Neurobiología de las Enfermedades Neurológicas”, como Curso Básico de Posgrado válido para la Carrera de Doctorado en Neurociencias, a dictarse por medios virtuales (videoconferencia), desde 13 de Octubre al 5 de Noviembre de 2020, teniendo como Director al Dr. Federico Buonanotte y como Coordinadora a la Dra. Gabriela Paglini. Arancel: \$600 (Estudiantes del Doctorado en Neurociencias, Docentes y No Docentes de la UNC exentos)

Artículo 2°.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC.
Comuníquese y archívese.

